

CONVOCATORIA



Representantes de la Asociación de Reparadores de Automóviles de la Provincia de Cádiz.

Asoreca celebra su segunda Asamblea Anual de Talleres

La Asociación de Reparadores de Automóviles de la Provincia de Cádiz congregó a 150 talleres en una cita celebrada en Jerez

El viernes 12 de junio, Asoreca, la Asociación Provincial de Reparadores de Automóviles de la Provincia de Cádiz, reunió en su segunda Asamblea General Anual a 150 talleres de la provincia.

Con tan solo dos años de existencia, esta asociación de talleres ha sido capaz de integrar entre sus filas a cerca de 300 talleres asociados, convirtiéndose así en la patronal referente de este sector de actividad en la provincia.

En el transcurso de la Asamblea, que contó con una parte de exposición privada y otra pública, la asociación sometió a la aprobación de los asistentes las cuentas y presupuestos de la misma y se firmaron importantes acuerdos en materia de ahorro energético, productos financieros, recambios de automóviles, seguros, consultorías, formación, etc. Se contó para ello con la colaboración de Gas Natural, Ibercaja, Gabinete de Mediadores, Grupo Peña Automoción, Ibericar Fórmula, Grupo Solera, Sidma Formación, OCA ICP, Cool-Tec, Ozonia Consultores Ambientales, Grupo Datcon, Ferrertería Jerez, Predisen, Vecarte y ATA.

Se puso de manifiesto la importancia de contar con una organización totalmente independiente, que se nutre única y exclusivamente de las cuotas asociativas y de sus socios colaboradores, se-



En el transcurso de la Asamblea, los asistentes aprobaron las cuentas y presupuestos de Asoreca.

gún marcan sus estatutos.

Entre los asuntos de mayor importancia tratados, la Asamblea acordó seguir trabajando o abrir nuevas líneas de actuación en la lucha contra los talleres en presunta situación de ilegalidad y, en ese sentido, se aprovechó la ocasión para agradecer las magníficas actuaciones llevadas a cabo nuevamente por el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, así como por la Policía Autonómica, coordinadas a través del Departamento de Industria de la Delegación Provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. No obstante, se hizo especial hincapié en que las actuaciones deben

dirigirse también a aquellos puntos de venta de recambios y servicios de grúa que pudieran favorecer este tipo de actividad ilegal. Se están recopilando datos de algunas actuaciones concretas en ese sentido.

Otro de los asuntos tratados en la Asamblea, y también de gran importancia, fue la problemática de las compañías de seguros, que por lo general marcan unas condiciones imposibles de cumplir para los talleres, llegando en algunos casos a provocar un perjuicio tanto al taller como al asegurado. Por ello, se acordó la conveniencia de llevar a cabo una campaña informativa dirigida a los asegurados, ya que en muchos casos és-

tos desconocen, por ejemplo, que los vehículos de cortesía que ofrecen algunos talleres no son de las compañías de seguros sino que son propiedad de los propios talleres, debiendo soportar unas inversiones importantísimas para cumplir éstas y otras condiciones más que les marcan las aseguradoras. Por eso es por lo que se cree de gran importancia que los asegurados conozcan sus derechos, considerando como uno de los principales el de la libre elección de taller.

En otro orden de cosas, la Asamblea aprobó seguir demandando la existencia de un Convenio Colectivo de Automoción para la provincia de Cádiz, ya que no

se entiende como esta actividad puede seguir encuadrada junto a otras actividades como la Industria Auxiliar Naval, el Off-shore, Industrias Auxiliares de Refinerías, Gas, Climatización, Fontanería, etc, que nada tienen que ver con esta actividad. Además, no se entiende cómo las organizaciones sindicales más representativas no atienden a dicha petición, máxime cuando Asoreca junto con Acoauto ostentan la representación de dicha actividad en la provincia y ya les hicieron llegar en su día sendas aprobaciones de sus juntas directivas.

La Asamblea contó en su parte pública con la participación del jefe del Departamento de Industria de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz, Manuel Aragón Aragón, que hizo un repaso normativo y de aplicación al sector reparador y mostró todo su apoyo y colaboración a la asociación por la petición presentada a través de su representante regional, sobre actuaciones de la Inspección Técnica de Vehículos contra la clandestinidad en materia de talleres de reparación, que obligaría a acreditar la reparación del vehículo en talleres habilitados para determinados defectos que se detecten en la ITV. Sería suficiente para dicha acreditación la simple presentación de la factura de la reparación del vehículo, a petición de la ITV. Además, no se trataría de algo nuevo ya que en Canarias y Mallorca ya es de aplicación.

La clausura del encuentro correspondió a Lorenzo Amor Aceedo, presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), quien dio un mensaje de apoyo al colectivo de talleres presente, comprometiéndose a colaborar con Asoreca en todas sus peticiones expuestas en la Asamblea.

Finalmente, todos los asistentes compartieron una cena en el Hotel Jerez, lugar elegido para la celebración de esta segunda Asamblea de Asoreca.